

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010

CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

CONTENIDO

PARTE I ESTADOS FINANCIEROS

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo – Método directo

Notas a los estados financieros



PARTE II OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

Informe de los auditores independientes sobre otros requisitos legales y reguladores.

Informe sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.

Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.

Opinión sobre la razonabilidad y existencia y de las garantías que respaldan la emisión de obligaciones.

Informe sobre la aplicación de los recursos captados por la emisión de obligaciones.

Informe sobre la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas.

PARTE III ANEXOS**Certificación juramentada de los auditores independientes****Abreviaturas usadas:**

NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
USD	Dólares estadounidenses
SRI	Servicio de Rentas Internas
NEC	Norma ecuatoriana de contabilidad
IVA	Impuesto al valor agregado



EsRoBross Cía. Ltda.
Contadores Públicos Independientes
Edificio Finec. Piso 6, Oficina 604
Teléfono: 04 2 512082
Guayaquil – Ecuador

Edificio A. Montenegro Piso 4
Oficina 12
Teléfono: 6013314
Quito - Ecuador
www.esrobross.com
www.Tiagnet.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración de la compañía

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados de situación financiera de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Valores. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados de situación financiera que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados de situación financiera adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados de situación financiera están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados de situación financiera. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados de situación financiera no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados de situación financiera, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

(Continúa)

Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados y si las estimaciones contables relevantes hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados de situación financiera.

Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría, los estados de situación financiera arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., al 31 de diciembre de 2011 y 2010, su desempeño financiero y los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis

Los estados de situación financiera adjuntos del ejercicio 2011, son los primeros que la Compañía prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la República del Ecuador, que requieren, con carácter general, que los estados de situación financiera presenten información comparativa; además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2010. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio 2010 difieren de las contenidas en nuestro informe de auditoría, emitido el 26 de abril del 2011, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos nuestra opinión sin salvedades.

En nuestro informe sobre los estados de situación financiera por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, de fecha 26 de abril del 2011, expresamos una opinión de énfasis debido a que los volúmenes de camarón procesados y empacados durante el año 2011, disminuirán notablemente debido a la pérdida de su principal cliente y sobre el destino final de la utilización futura de sus activos. A la fecha el plan estratégico de negocios de la Compañía se encuentra en etapa de operación. Este plan contempla la definición de todos los aspectos relevantes asociados a las actividades operacionales futuras de la Compañía. Dicho plan fue conocido por los accionistas y la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de septiembre de 2011 aprobó una oferta pública de primera emisión de obligaciones de hasta USD 2.000.000 (Dos millones de dólares) amparada con garantía general y específica para capital de trabajo, la cual, el 13 de enero del 2012, fue autorizada su emisión por la Superintendencia de Compañías. Debido a que con posterioridad a la fecha del referido informe estos asuntos fueron resueltos a satisfacción nuestra, la opinión de énfasis que sobre los estados financieros del año 2010 expresamos, difiere de la incluida en el informe anterior.



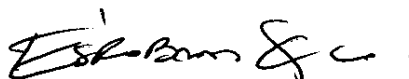
(Continúa)

EsRoBross Cia. Ltda., es miembro de TIAG International, una red mundial de firmas de auditoría denominadas firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país.



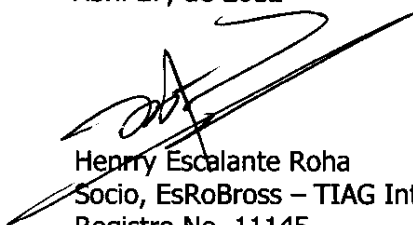
Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios

Nuestras opiniones adicionales, establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, se encuentran en la parte II y III de este informe y nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2011, se emite por separado.



RNAE - No. 476

Abril 27, de 2012



Henry Escalante Roha
Socio, EsRoBross – TIAG International
Registro No. 11145



PARTE I ESTADOS FINANCIEROS

EsRoBross Cia. Ltda., es miembro de TIAG International, una red mundial de firmas de auditoría denominadas firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país.





CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA (NIIF)

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

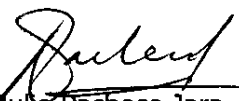
ACTIVO

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Activo corriente:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota B)	162.487	151.230
Documentos y cuentas por cobrar (Nota C)	374.969	608.296
Inventarios (Nota D)	203.230	0
	740.686	759.526
Activo no corriente:		
Propiedad, planta y equipos (Nota E)	4.174.264	3.677.715
Total activos	4.914.950	4.437.241

PASIVO Y PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS

Pasivo corriente:		
Préstamos bancarios	0	27.402
Documentos y cuentas por pagar (Nota F)	230.275	99.866
Gastos acumulados por pagar (Nota G)	129.378	133.995
Porción corriente de préstamos bancarios (Nota H)	139.966	0
	499.619	261.263
Pasivo no corriente:		
Préstamos bancarios (Nota H)	333.333	0
Otras cuentas por pagar (Nota I)	662.680	840.358
Jubilación patronal y desahucio (Nota J)	50.985	35.179
	1.046.998	875.537
Participación de los accionistas:		
Acciones comunes, 1.000.000 a USD 0.80	800.000	800
Aportes de accionistas para futura capitalización	107.662	906.862
Reserva de capital	2.329.308	2.230.793
Utilidades retenidas	131.363	161.986
	3.368.333	3.300.441
Total pasivo y participación de los accionistas	4.914.950	4.437.241


Ing. Juan José Aguayo Arguello
Gerente General


Ing. Julio Pacheco Jara
Contador
RUC: 0903978419001

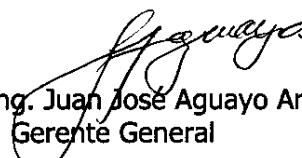
Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros.

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (NIIF)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2011	2010
INGRESOS		
Exportaciones	2.898.239	31.252.458
Servicio de copacking y congelamiento	1.643.329	0
Venta local y otros	209.323	0
	<u>4.750.891</u>	<u>31.252.458</u>
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN		
Costo de ventas	4.184.842	30.642.751
Gasto de ventas y administración	525.956	397.596
	<u>4.710.798</u>	<u>31.040.347</u>
UTILIDAD OPERACIONAL DE OPERACIONES CONTINUAS	40.093	212.111
OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES		
Gastos financieros y otros	4.545	9.119
Otros ingresos	339	2.341
	<u>4.884</u>	<u>11.460</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	35.887	205.333
Participación trabajadores (Nota K)	5.383	30.800
Impuesto a la renta (Nota M)	25.947	166.262
	<u>31.330</u>	<u>197.062</u>
UTILIDAD NETA DE OPERACIONES CONTINUAS	<u>4.557</u>	<u>8.271</u>


Ing. Juan José Aguayo Arguello
Gerente General


Ing. Julio Pacheco Jara
Contador
RUC: 0903978419001

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO - NIIF
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Acciones comunes	Aporte de accionista para futura capitalización	Reserva de Capital	Reserva Legal	Utilidades retenidas Utilidades Acumuladas	Total
Saldo al 1 de enero del 2010, previamente informado	800	0	63.236	5.260	139.628	144.888
Ajuste por conversión a NIIF	0	0	2.167.557	0	0	0
Saldos al 1 de enero 2010, ajustado a NIIF	800	0	2.230.793	5.260	139.628	144.888
Utilidad del ejercicio	0	0	0	0	8.271	8.271
Aporte para futura capitalización	0	906.862	0	0	0	0
Ajustes de años anteriores	0	0	0	0	8.827	8.827
Saldo al 31 de diciembre del 2010, convertido a NIIF	800	906.862	2.230.793	5.260	156.726	161.986
Utilidad del ejercicio	0	0	0	0	4.557	4.557
Ajuste por conversión a NIIF	0	0	98.515	0	-35.180	-35.180
Aumento de capital	799.200	-799.200	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre del 2011	<u>800.000</u>	<u>107.662</u>	<u>2.329.308</u>	<u>5.260</u>	<u>126.103</u>	<u>131.363</u>

Ing. Juan José Aguayo Arguello
Gerente General

Ing. Julio Pacheco Jara
Contador
RUC: 0903978419001

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO (NIIF)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	4.984.218	31.384.490
Efectivo pagado a proveedores y empleados	4.489.986	31.304.076
Impuesto a la renta pagado	166.262	202.226
Intereses pagados	4.545	9.119
Intereses ganados	339	2.341
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación	323.764	(128.590)
Flujo de efectivo en las actividades de inversión		
Adiciones en propiedad, planta y equipos	(608.128)	(433.352)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(608.128)	(433.352)
Flujo de efectivo en las actividades de financiamiento		
Préstamo bancario	473.299	27.402
Préstamos (Retiro) de accionistas	(177.678)	631.185
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	295.621	658.587
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	11.257	96.645
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	151.230	54.585
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	162.487	151.230

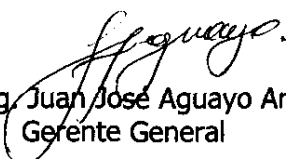
Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

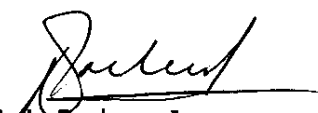
CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO (NIIF), CONTINUACIÓN

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Utilidad neta de operaciones continuas	4.557	8.271
Más gastos que no corresponden a desembolsos de efectivo:		
Depreciación	<u>155.541</u>	<u>222.733</u>
	160.098	231.004
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	268.506	(132.032)
Aumento en inventarios	(203.230)	0
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	130.409	(242.968)
(Disminución) en prestamos corrientes	(27.402)	0
(Disminución) Aumento en pasivos acumulados	<u>(4.617)</u>	<u>15.406</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>323.764</u>	<u>(128.590)</u>


Ing. Juan José Aguayo Arguello
Gerente General


Ing. Julio Pacheco Jara
Contador
RUC: 0903978419001

Las notas explicativas anexas, son parte integrante de los estados financieros

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Operaciones. CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A. (La Compañía) fue constituida el 21 de julio de 1978 en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas. Su objeto principal es el aprovechamiento y explotación de los recursos bioacuáticos, mediante el cultivo, industrialización y comercialización de especies del mar en los mercados nacionales e internacionales.

Proceso de Oferta Pública de Emisión de Obligaciones. La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de septiembre de 2011 aprobó la oferta pública de la primera emisión de obligaciones de hasta USD 2.000.000 (Dos millones de dólares) amparada con garantía general y específica.

El 13 de enero del 2012, La Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0000161 dispuso la inscripción de la Compañía en el Registro de Mercado de Valores como emisor privado del sector no financiero y autorizó la emisión de obligaciones hasta por el monto de USD 2.000.000 (Dos millones de dólares) amparada con garantía general y específica.

La oferta pública autorizada tienen un plazo de vigencia de nueve meses calendario, contados a partir de la fecha de su expedición; esto es, hasta el 13 de octubre de 2012.

Entorno económico. Los efectos adversos de la crisis económica global comenzaron a reflejarse progresivamente en la economía ecuatoriana durante el último trimestre del 2008 a través de la significativa reducción de las exportaciones, principalmente por la caída del precio internacional del petróleo, la importante disminución de las remesas de los migrantes y las restricciones al financiamiento externo. La crisis, por lo demás, no puede ser leída simplemente analizando la evolución de los precios del crudo. Hay otras variables preocupantes relacionadas con los insostenibles desequilibrios de balanza de pagos que efectivamente tienen capacidad de desestabilizar el país, más aún bajo el régimen de dolarización. Además, todavía es difícil anticipar cuál será la evolución de la crisis en su fase de recuperación, que podría tener repercusiones estructurales muy complejas.

A la fecha de este informe no es posible prever la evolución futura de la crisis económica global o su impacto en la economía ecuatoriana o los eventuales efectos que pudiera tener en la situación financiera y resultado de las operaciones futuras de la Compañía.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Preparación de los estados financieros, los estados de situación financiera anexos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, Los estados de situación financiera de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre del 2010, y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados como parte del proceso de convergencia a NIIF por el año terminado al 31 de diciembre del 2010.

Los estados de situación financiera de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., al 31 de diciembre del 2010, fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) las cuales fueron consideradas como los principios de contabilidad previos, tal como se define en la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo con NIIF 1, al 1 de enero del 2010. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), aplicadas difieren en ciertos aspectos no significativos con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los estados de situación financiera de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF 1, fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos oficiales emitidos al 1 de enero del 2010, aplicados de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

Estimados contables críticos, en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes, los activos y pasivos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos instrumentos financieros se incluyen en activos y pasivos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos y pasivos corrientes.

Efectivo y equivalentes de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes aquellos activos financieros líquidos, considerado como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja con vencimiento inferior a 90 días y cuyo riesgo de cambios en su valor es poco significativo, estas inversiones se valúan al costo de adquisición más rendimientos devengados, importe que es similar a su valor de mercado. Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, los efectivos equivalentes consisten en disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente.

Préstamos y otros pasivos financieros, los préstamos y otros pasivos con terceros y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a de acuerdo a tasa efectiva y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes cuando su plazo es inferior o igual a 12 meses y como pasivo no corrientes cuando su plazo es superior 12 meses.

Reconocimiento de ingresos y gastos, los ingresos son reconocidos cuando se prestan los servicios y en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, según lo establecido en la NIC 18. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando los servicios son prestados y se registran bajo deudores por ventas tanto las facturas por cobrar como el monto de los servicios prestados y no facturados, los cuales son determinados a base de los contratos, tráfico, precios y condiciones vigentes del ejercicio.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Beneficios a los empleados, la Compañía no tiene pactado con su personal Indemnización por años de servicio a todo evento, registrándose con cargo a los resultados integrales de cada ejercicio aquellas efectivamente pagadas de acuerdo a lo que establece el Código del Trabajo.

Información por segmentos, la Compañía presenta la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los Accionistas de la Compañía, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones, de acuerdo a lo indicado en IFRS 8 "Información financiera por segmentos". Los segmentos operativos de la Compañía incluyen las actividades de exportación, congelamiento, copacking y transporte.

Principales Riesgos que enfrenta la Compañía:

Riesgo de crédito, la Compañía está expuesta a riesgo de crédito principalmente por sus actividades operacionales (notas de crédito y cuentas por cobrar) y por sus actividades financieras (depósitos y uso de instrumentos financieros varios). El riesgo asociado a clientes se monitorea permanentemente por medio de controles establecidos en políticas de administración de riesgo de clientes individuales, tanto al momento de la contratación de los servicios como en el ciclo de facturación de los mismos, suspendiendo tanto el servicio como la facturación ante documentos vencidos. En particular, el riesgo de la cartera de clientes se controla principalmente mediante la provisión de cuentas incobrables, que se define como la cartera con más de 90 días de vencimiento. Esta provisión asegura que el riesgo de incobrabilidad se mantenga bajo control, ya que los plazos involucrados permiten tomar oportunamente un conjunto adecuado de medidas de cobranza.

Riesgo de negocio, La Compañía está expuesta principalmente a:

1. La falta de materia prima (camarón)
2. Falta de financiamiento
3. Clima, epidemias (mancha blanca), etc.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

La falta de materia prima se puede evidenciar cuando los pequeños, medianos y grandes camaroneros por falta de recursos no logran completar los cupos estimados para exportar hacia el exterior, ocasionando así una baja en la oferta del mercado y una falta de cobertura de la demanda. Acompañada a la falta de producción está la falta de financiamiento que es el mayor problema del sector en Ecuador, la falta de líneas de crédito destinadas especialmente al sector, hace que las piscinas existentes no puedan ser tecnificadas apropiadamente lo que ocasiona que no puedan producir y abastecer la demanda de las grandes empresas exportadoras. Finalmente podemos decir que el clima y epidemias son factores preponderantes en el riesgo de negocio debido a que son factores que no se los pueden controlar.

El riesgo del negocio se controla principalmente mediante la previsión y puesta en marcha de un plan operacional anual que considera estos riesgos y asegura que los mismos se mantengan bajo control.

Riesgo de Mercado, el riesgo de mercado se refiere al conjunto de factores externos a la Compañía que pueden variar de manera que afecten significativamente a la Compañía. Estos incluyen la tasa de interés, el marco regulatorio, las condiciones macroeconómicas del país y la actividad de la competencia. Si bien existen otros factores en general, estos no representan un riesgo significativo para la Compañía.

Tasas de interés: Esta tasa no representa un riesgo significativo para la Compañía, ya que mantiene deudas principalmente con accionistas e inversionistas a tasa fija. Dado el escenario económico y las proyecciones del Banco central, para el país, no existen indicios de que la tasa de interés suba en el mediano plazo por lo cual se estima que no existe un riesgo importante al no existir coberturas. La Compañía no ha realizado contratos de cobertura para mitigar este tipo de riesgo.

Condiciones Macroeconómicas: El crecimiento de la economía ecuatoriana tiene un efecto directo sobre los instrumentos de la Compañía. En efecto, en períodos de bajo crecimiento (o recesión), alta inflación o desempleo, algunas variables clave del negocios, como son las ventas, morosidad, incobrables y precio promedio de los servicios, se ven afectadas.

Provisiones, las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Documentos y cuentas por cobrar, corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan. La compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Inventarios, Los inventarios de camarón, se contabilizan al costo, el que no excede el valor de mercado. El costo incluye los desembolsos en la adquisición de los inventarios y aquellos incurridos para llevarlos listo para la venta.

Propiedad, planta y equipos, La propiedad, planta y equipo están registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos son reconocidos como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las propiedades, planta y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, siguiendo el método de la línea recta en función de los años de vida útil estimada, así:

	Tasa anual de depreciación (%)
Edificios	5
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	33
Coches para movilización de camarón	20
Vehículos	20

Deterioro del valor de activos no corrientes, en cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados. Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuesto y son ajustados por el riesgo país y riesgo del negocio correspondiente. Para el período 2010 y 2011 no se realizaron ajustes por deterioro.

Reconocimiento de impuestos diferidos: Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, no han significado la determinación de diferencias temporarias.

Conciliación entre NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador: Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados.

A continuación se presenta la conciliación de las propiedades, planta y equipos y la de patrimonio al 1 de enero del 2010 y al 31 de diciembre del 2010:

	31 de Diciembre de 2010, NEC (Previamente informado)	Ajustes Según NIIF	31 de Diciembre de 2010, según NIIF
Propiedad, planta y equipos:			
Costo atribuido	2.376.170	2.202.736	4.578.906
Depreciación acumulada	(901.191)	0	(901.191)
	<u>1.474.979</u>	<u>2.202.736</u>	<u>3.677.715</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	800	0	800
Aporte capitalización	906.862	0	906.862
Reserva de capital	63.236	2.167.557	2.230.793
Utilidades retenidas	153.715	0	153.715
Utilidad del ejercicio	8.271	0	8.271
	<u>1.132.884</u>	<u>2.167.557</u>	<u>3.300.441</u>

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la edición en español 2010 de las NIIF, incluyen las siguientes NIIF que no han sido aplicadas por la Compañía.

NIIF 9.- Instrumentos Financieros, se emitió en noviembre del 2009 y establece las normas para la información financiera sobre activos financieros de forma que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de sus importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la Compañía. Se requiere su aplicación a partir del 1 de enero del 2013. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 10.- Estados Financieros Consolidados, se emitió en mayo del 2011 y establece un modelo de consolidación que integra los principios de la Norma Internacional de Contabilidad 27 y SIC 12, esta norma pretende dar orientación adicional para ayudar en la determinación de control donde ello es difícil de evaluar. Se requiere su aplicación a partir del 1 de enero del 2013.

NIIF 11.- Negocios Conjuntos, se emitió en mayo del 2011 y aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, establece un principio claro que es aplicable a la contabilización de todos los acuerdos conjuntos al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas de forma conjunta. Se requiere su aplicación a partir del 1 de enero del 2013.

NIIF 12.- Revelaciones de interés en otras entidades, se emitió en mayo del 2011 y pretende exigir requisitos de información para todas las formas de participación en otras entidades, incluida las entidades controladas de forma conjunta y las asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Se requiere su aplicación a partir del 1 de enero del 2013.

NIIF 13.- Medición del valor Razonable, se emitió en mayo del 2011 y establece el marco para medir el valor razonable y se aplica cuando otra NIIF requiera o permita. Se requiere su aplicación a partir del 1 de enero del 2013.

NOTA B – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Bancos locales	130.910	31.295
Bancos del exterior	25.064	119.935
Caja	6.513	0
	<u>162.487</u>	<u>151.230</u>

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA C – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Cientes locales	29.184	39.626
Cientes del exterior	81.376	128.875
Menos, provisión créditos incobrables	0	0
	110.560	168.501
Impuestos fiscales	222.324	402.795
Anticipos a proveedores	42.085	37.000
	374.969	608.296

Al 31 de diciembre del 2011, los documentos y cuentas por cobrar, incluyen USD 70.003 (USD 282.494 en 2010) por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), pendiente de solicitar al Servicio de Rentas Internas, su devolución.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía hizo un análisis de su cartera de clientes, en dicho análisis, determinó que la reserva para créditos incobrables para los años antes referidos, no era necesario.

NOTA D – INVENTARIOS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Camarón	192.198	0
Material de empaque	11.032	0
	203.230	0

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA E – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS:

	Saldo al 31 de Diciembre de 2010	Adiciones (Retiros) y transferencias	Saldo al 31 de Diciembre de 2011
Terrenos	721.008	0	721.008
Edificios e instalaciones	2.260.101	0	2.260.101
Maquinaria y Equipos	1.390.026	372.443	1.762.469
Vehículos	174.455	0	174.455
Muebles y equipos	20.099	4.004	24.103
Equipos de computación	13.217	7.382	20.599
Construcciones en proceso	0	268.261	268.261
	4.578.906	652.090	5.230.996
Depreciación acumulada	(901.191)	(155.541)	(1.056.732)
	<u>3.677.715</u>	<u>496.549</u>	<u>4.174.264</u>

Al 31 de diciembre del 2011, la depreciación con cargo a los resultados del ejercicio fue de USD 155.541 (USD 222.733 al 31 de diciembre del 2010).

Para garantizar los derechos fiduciarios de la emisión de obligaciones, la Compañía entregó en garantía de obligaciones en circulación, titularizados; propiedad, planta y equipos por USD 2.659.927, para lo cual, se creó un Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Garantía "Fideicomiso Garantía Emisión de Obligaciones CRIMASA".

Un resumen de la información financiera del "Fideicomiso Garantía Emisión de Obligaciones CRIMASA" en donde CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., mantiene el 100% de participación al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	2011
Terrenos	637.928
Edificios	1.682.466
Maquinaria y Equipo	339.533
Total activo	<u>2.659.927</u>

NOTA F – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Proveedores de camarón	16.647	58.405
Proveedores varios	213.628	41.461
	<u>230.275</u>	<u>99.866</u>

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA G – GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Nómina por pagar	2.398	5.395
Intereses por pagar	0	1.750
Beneficios sociales por pagar	110.424	66.971
Participación utilidades	5.383	30.800
Retenciones fiscales por pagar	11.173	29.079
	<u>129.378</u>	<u>133.995</u>

NOTA H – PRÉSTAMOS BANCARIOS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Helm Regional Bank: (EEUU)		
Préstamo para capital de trabajo, al 3.25 % de interés anual y con vencimiento en el 2015.	473.299	0
Menos, porción corriente	139.966	0
	<u>333.333</u>	<u>0</u>

NOTA I – OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Cuenta por pagar accionistas	386.460	840.358
Compañías relacionadas – AGROBALAO S.A.	184.494	0
Otras cuenta por pagar	91.726	0
	<u>662.680</u>	<u>840.358</u>

Los préstamos de accionistas, corresponden a préstamos otorgados para financiar capital de trabajo e inversión en propiedad, planta y equipos, los cuales no devengan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA J – JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Reserva para jubilación patronal:		
Saldo anterior	29.324	0
Mas provisión con cargo a gasto del año	12.527	0
Mas provisión con cargo a utilidades retenidas	0	29.324
Menos pagos y ajustes	0	0
	<u>41.851</u>	<u>29.324</u>
Reserva para desahucio:		
Saldo anterior	5.855	0
Mas provisión con cargo a gasto del año	3.279	0
Mas provisión con cargo a utilidades retenidas	0	5.855
Menos pagos	0	0
	<u>9.134</u>	<u>5.855</u>
	<u>50.985</u>	<u>35.179</u>

Todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución tienen derecho a la jubilación patronal, beneficio que de acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo se determina en base a los años de servicio y al promedio de la remuneración anual percibida por los empleados en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, el Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termina por desahucio la Compañía bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. La Compañía establece reservas para el beneficio de jubilación patronal en base a estudios elaborados por una firma independiente de actuarios consultores.

De acuerdo a los referidos estudios, el valor actual de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal asciende a USD 41.851 y USD 9.134 por bonificación por desahucio (USD 29.324 y USD 5.855 en el 2010, respectivamente). Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de USD 20, si el trabajador es beneficiario de la jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESE y un máximo igual al salario básico unificado, de acuerdo a la reforma introducida en la Ley 2001- 42 del 2 de julio del 2001; 25 años mínimos de servicio, sin edad mínima de retiro.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA J – JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO: (Continuación)

La siguiente tabla muestra la composición del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2011 y 2010.

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales - jubilados	0	0
Empleados activos con tiempo de servicio mayor a 25 años	0	0
Empleados activos con tiempo de servicio comprendido entre 10 a 20 años	0	0
Empleados activos con tiempo de servicios menor a 10 años	41.851	29.324
	<u>41.851</u>	<u>29.324</u>

NOTA K – PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

NOTA L – PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Al 31 de diciembre de 2011, el capital social está representado por 1.000.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.80 cada una (1.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.80 cada una, en el 2010).

Reserva de capital: Corresponde a la revalorización del patrimonio. El saldo de esta cuenta no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere. Solo en caso de liquidación de la Compañía, podrá devolverse a los accionistas.

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley de Compañías, la Compañía debe destinar por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual a la reserva legal, hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva Legal no puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Utilidades retenidas: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA M – IMPUESTO A LA RENTA:

La provisión se calcula aplicando la tasa del 24% (25% en el 2010) sobre la utilidad gravable anual. Al 31 de diciembre, la conciliación tributable es como sigue:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Utilidad según libros	35.887	205.333
Más, gastos no deducibles	24.665	159.495
Menos, participación trabajadores	5.383	30.800
Utilidad gravable	55.169	334.028
Impuesto causado	13.240	83.507
Anticipo calculado de impuesto	25.947	166.262
Pago definitivo de impuesto a la renta	25.947	166.262

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y sus Reformas, en el año 2010, cuando el Impuesto a la Renta Causado es menor que el Anticipo Calculado, este último se convierte en pago definitivo de Impuesto a la Renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

Debido a la pérdida de su principal cliente que ocasionó una disminución considerable de sus ingresos, al 31 de diciembre del 2011, la Compañía, solicitó al Servicio de Rentas Internas, una reducción del Anticipo de Impuesto a la Renta para el año 2011, declarado por USD 195.569. A la fecha de emisión de este informe, el Servicio de Rentas Internas negó tal solicitud. La Compañía presentó un recurso de impugnación ante el Tribunal Fiscal del Guayas, sin embargo la Compañía pagó el anticipo solicitado.

NOTA N – REVISIÓN FISCAL:

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía no ha sido revisada por las autoridades fiscales.

NOTA O – MOVIMIENTO DE PROVISIONES:

	Saldos al Inicio del año	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final del año
Depreciaciones	901.191	155.541	0	1.056.732
Beneficios sociales	66.971	291.388	247.935	110.424
15% trabajadores	30.800	5.383	30.800	5.383
Impuesto a la renta	0	25.947	25.947	0
	998.962	478.259	304.682	1.172.539

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA P – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS:

Al 31 de diciembre del 2011, las partes vinculadas con la cual la Compañía realizó transacciones son:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2011	2010
EMPACRECI S.A. (1)		
Compra de camarón	0	27.900.375
Servicio de copacking y congelamiento	1.643.329	0
Pago por servicios	1.643.329	27.859.848
	<u>3.286.658</u>	<u>55.760.223</u>
AGROBALAO S.A. (2)		
Cuentas por pagar	184.494	0
	<u>3.471.152</u>	<u>55.760.223</u>

(1) Compañía relacionada y vinculada por proporción de transacciones.

(2) Compañía relacionada y vinculada por parentesco.

De requerirlo el Servicio de Rentas Internas, la Compañía debe realizar un Estudio Integral de Precios de Transferencia, con el propósito de comprobar la correspondencia con el principio de plena competencia en las transacciones efectuadas con sus partes vinculadas.

NOTA Q – CONVENIO DE COMPRA DE CAMARÓN Y DELEGACIÓN DE COBRANZA

En marzo del 2009, la Compañía celebró un contrato de compra de camarón y delegación de cobranza con la compañía EMPACRECI S.A., la cual proveerá el camarón a la Compañía a efectos de cumplir con sus actividades, adicionalmente, la Compañía autoriza a EMPACRECI S.A., para que se encargue directamente de la cobranza de las ventas que realiza en el exterior, de forma tal que EMPACRECI S.A., reciba el pago por las ventas de camarón realizadas por la Compañía.

El plazo de duración de este convenio es hasta el 31 de diciembre del 2011.

NOTA R – CONVENIO DE PROCESAMIENTO Y EMPACADO DE CAMARÓN:

El 2 de marzo del 2009, la Compañía celebró un contrato de asociación por tres años con la Compañía EMPACRECI S.A., para prestar los servicios de procesado y empaquetado de camarón, y para que sea exportado bajo la marca de CRIMASA a los mercados internacionales, establecidos por EMPACRECI S.A.

(Continúa)

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA R – CONVENIO DE PROCESAMIENTO Y EMPACADO DE CAMARÓN:

Mantener en óptimo funcionamiento la planta industrial de procesado y empaque de camarón.

Será obligación de EMPACRECI S.A., proporcionarle a la Compañía, el camarón, en las cantidades y presentaciones acordadas en el presente convenio; este producto será entregado en las instalaciones de Compañía, siendo obligación de ésta, que las cámaras de frío y demás instalaciones se encuentren en perfecto estado de funcionamiento.

La Compañía se obliga a darle preferencia al procesado y empaquetado del camarón que le haya entregado EMPACRECI S.A., sin que en ningún momento pueda aducir que por falta de espacio en sus bodegas, no puede recibir el producto.

EMPACRECI S.A., mantendrá una póliza de seguro que cubra el producto contra todo riesgo, mientras se encuentre en las instalaciones de la Compañía, asumiendo EMPACRECI S.A., el costo de este seguro, por lo que ninguna responsabilidad tiene CRIMASA, por la no vigencia del seguro anteriormente indicado. Una vez que el camarón haya sido procesado y debidamente empacados para su exportación y, cargados en los contenedores para su traslado al puerto de embarque respectivo, la responsabilidad de dicho producto será de EMPACRECI S.A., sin perjuicio de lo cual la Compañía supervisará todo este proceso, a través de la persona que designe para este efecto.

NOTA S – CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE CONTROL INTERNO:

Actualmente la Compañía viene llevando a cabo una serie de actividades dentro de un plan de mejoras para asegurar que las observaciones al control interno emitidas por los auditores externos se implementen.

NOTA T – EVENTO SUBSECUENTE:

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía en relación a la oferta pública de la primera emisión de obligaciones de hasta USD 2.000.000 debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías, ha logrado colocar USD 200.000 a una tasa de interés fija anual de 8% y con vencimiento en febrero del 2017.

Al 31 de diciembre del 2011, los volúmenes de camarón procesados y empacados a la Compañía EMPACRECI S.A., que fue su principal cliente, han disminuido notablemente, a la fecha, el plan estratégico de negocios de la Compañía se encuentra en etapa de preparación. Este plan contempla la definición de todos los aspectos relevantes asociados a las actividades operacionales futuras de la Compañía. Dicho plan será conocido por los accionistas durante los próximos meses y será objeto de un proceso de discusión; sólo una vez que esto último haya ocurrido, la administración podrá decidir, entre otras cosas, cuál será la utilización futura de sus activos así como el destino final que tendrá un conjunto de otros bienes del activo fijo que no están en uso o que se encuentran en condiciones operativas deficientes.

PARTE II OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

EsRoBross Cia. Ltda., es miembro de TIAG International, una red mundial de firmas de auditoría denominadas firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país.



INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULATORIOS

A la Junta de Accionistas de
CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

Hemos auditado los estados de situación financiera de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., al 31 de diciembre de 2011 y con fecha 28 de abril de 2012, hemos emitido nuestro informe de auditoría que contiene una opinión limpia sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados de situación financiera no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados de situación financiera. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados de situación financiera no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados de situación financiera, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si las Normas Internacionales de Contabilidad utilizadas y las estimaciones contables relevantes hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados de situación financiera.

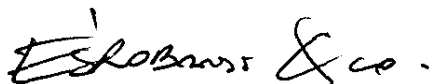
En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados de situación financiera no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento sobre si las actividades realizadas por la Compañía se enmarcan en las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Valores, sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Compañías, sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes de auditores anteriores.

(Continúa)

Los resultados de las pruebas mencionadas en el tercer párrafo, no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos y que afecten significativamente los estados financieros, en relación a las opiniones adicionales establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

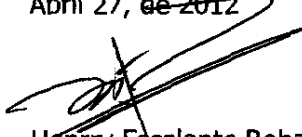
El cumplimiento por parte de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su administración; tales cumplimientos podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y administración de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., y para su presentación a la Superintendencias de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



RNAE - No. 476

Abril 27, de 2012



Henry Escalante Roha
Socio, EsRoBross – TIAG International
Registro No. 11145

EsRoBross Cia. Ltda.
Contadores Públicos Independientes
Edificio Finec. Piso 6, Oficina 604
Teléfono: 04 2 512082
Guayaquil - Ecuador

Edificio A. Montenegro Piso 4
Oficina 12
Teléfono: 6013314
Quito - Ecuador
www.esrobross.com
www.tiagnet.com

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA.

A la Junta de Accionistas de
CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

Con relación al examen de los estados de situación financiera de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., al 31 de diciembre del 2011, efectuamos una revisión sobre el cumplimiento por parte de la Compañía de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública de la primera emisión de obligaciones, autorizada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.000161 con fecha enero 13 de 2012.

Las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública de la primera emisión de obligaciones de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., son:

Aprobación de la Emisión:	Fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de septiembre del 2011.
Monto:	USD 2.000.000, 100 títulos de USD 20.000 cada uno.
Plazo:	1.800 días.
Unidad monetaria de la Emisión:	Dólares de los Estados Unidos de América.
Clases de Emisión:	Clase A Las emisiones serán materializadas o desmaterializadas, según voluntad de los inversionistas. Las obligaciones materializadas serán al portador.
Tasa:	8% Fija Anual, sobre la base comercial 360/360
Característica de amortización de cupones:	No. De cupones, capital e interés: 20 El capital y los intereses se pagaran cada 90 días, los cupones correspondientes al capital y a los intereses no serán rescatables anticipadamente, el cálculo de los intereses se hará sobre el saldo del capital insoluto. Cuando la emisión sea materializada, cada cupón es de USD 1.000, cuando es desmaterializada, se establecerá a voluntad del emisor según el monto colocado, manteniendo la misma a forma de amortización.
Forma de amortización y plazo:	Amortización del capital e interés: Trimestral

(Continúa)

Garantía: Específica: Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Garantía
"Fideicomiso Garantía Emisión de Obligaciones CRIMASA"

Sistema de Colocación: Bursátil o Extrabursátil.

Agente pagador: CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

Lugar de pago: Las obligaciones materializadas serán pagadas en efectivo en cualquiera de las oficinas de DECEVALE a nivel nacional, en caso de ser desmaterializadas, serán pagadas por compensación a través de DECEVALE en la cuenta del beneficiario.

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una revisión para obtener certeza razonable sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública, efectuamos pruebas de cumplimiento sobre si las mismas, se enmarcan en las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Valores.

El cumplimiento por parte de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su administración; tales cumplimientos podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros.

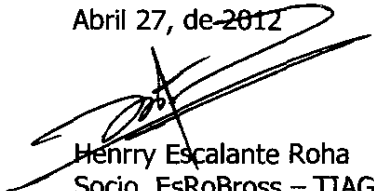
Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos y que afecten significativamente disposiciones legales y reglamentarias establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

Esta opinión se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y administración de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



RNAE - No. 476

Abril 27, de 2012



Henry Escalante Roha
Socio, EsRoBross – TIAG International
Registro No. 11145

EsRoBross Cia. Ltda., es miembro de TIAG International, una red mundial de firmas de auditoría denominadas firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país.



EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

Ing.

Juan José Aguayo Arguello

Gerente General

CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

Ciudad.

Con relación al examen de los estados de situación financiera de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., al 31 de diciembre del 2011, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría. Dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

La administración de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambio en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

(Continúa)

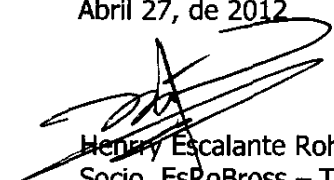
Nuestro estudio y evaluación, fueron realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., tomados en conjunto.

Basados en nuestra revisión y exclusivamente a los aspectos de control interno, no hemos encontrado debilidades en el sistema de control interno de carácter significativo que podamos comentar.



RNAE - No. 476

Abril 27, de 2012



Henry Escalante Roha
Socio, EsRoBross – TIAG International
Registro No. 11145

EsRoBross Cia. Ltda.
Contadores Públicos Independientes
Edificio Finec. Piso 6, Oficina 604
Teléfono: 04 2 512082
Guayaquil – Ecuador

Edificio A. Montenegro Piso 4
Oficina 12
Teléfono: 6013314
Quito - Ecuador
www.esrobross.com
www.tiagnet.com

OPINIÓN SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTÍAS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN DE VALORES.

A la Junta de Accionistas de
CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

Con relación al examen de los estados de situación financiera de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., al 31 de diciembre del 2011, efectuamos una revisión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de obligaciones, debidamente autorizada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.000161 del 13 de enero de 2012.

La administración de la Compañía es responsable por la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de obligaciones según disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Valores. Esta responsabilidad incluye la suscripción de una garantía específica a través de un contrato de fideicomiso mercantil irrevocable de garantía.

Para garantizar los derechos fiduciarios, la Compañía entregó en garantía de obligaciones en circulación, titularizados; propiedad, planta y equipos por USD 2.659.927, para lo cual, se creó un Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Garantía "Fideicomiso Garantía Emisión de Obligaciones CRIMASA".

Un resumen de la información financiera del "Fideicomiso Garantía Emisión de Obligaciones CRIMASA" en donde CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., mantiene el 100% de participación al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

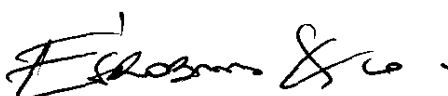
Terrenos	637.928
Edificios	1.682.466
Maquinaria y Equipo	339.533
Total activo	<u>2.659.927</u>

El cumplimiento por parte de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su administración; tales cumplimientos podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros.

(Continúa)

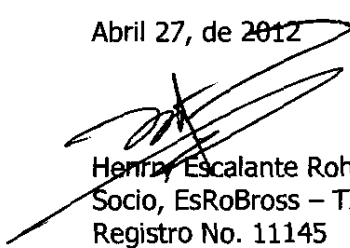
Los resultados de las pruebas mencionadas en el primer párrafo no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos y que afecten significativamente disposiciones legales y reglamentarias establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

Esta opinión se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y administración de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



RNAE - No. 476

Abril 27, de 2012



Henry Escalante Roha
Socio, EsRoBross – TIAG International
Registro No. 11145

EsRoBross Cia. Ltda.
Contadores Públicos Independientes
Edificio Finec. Piso 6, Oficina 604
Teléfono: 04 2 512082
Guayaquil - Ecuador

Edificio A. Montenegro Piso 4
Oficina 12
Teléfono: 6013314
Quito - Ecuador
www.esrobross.com
www.tiagnet.com

INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES.

A la Junta de Accionistas de
CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

Debido a que la emisión de obligaciones fue autorizada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.000161 el 13 de enero de 2012, los recursos captados producto de emisión se produjeron en el año 2012.

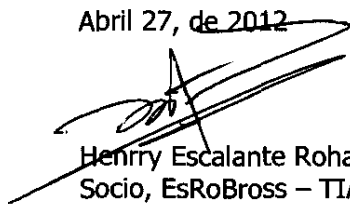
A la fecha de emisión de este informe, la Compañía en relación a la oferta pública de la primera emisión de obligaciones de hasta USD 2.000.000 debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías, ha logrado colocar USD 200.000 con vencimiento en febrero del 2017.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y administración de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



RNAE - No. 476

Abril 27, de 2012



Henry Escalante Roha
Socio, EsRoBross - TIAG International
Registro No. 11145

EsRoBross Cia. Ltda., es miembro de TIAG International, una red mundial de firmas de auditoría denominadas firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país.



EsRoBross Cía. Ltda.
Contadores Públicos Independientes
Edificio Finec. Piso 6, Oficina 604
Teléfono: 04 2 512082
Guayaquil - Ecuador

Edificio A. Montenegro Piso 4
Oficina 12
Teléfono: 6013314
Quito - Ecuador
www.esrobross.com
www.tiagnet.com

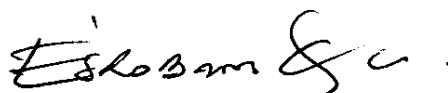
INFORME SOBRE LA REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS INTERESES DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES REALIZADAS.

A la Junta de Accionistas de
CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A.

Debido a que la emisión de obligaciones fue autorizada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.000161 el 13 de enero de 2012, los recursos captados producto de emisión se produjeron en el año 2012.

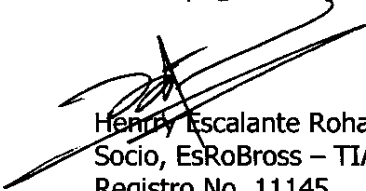
A la fecha de emisión de este informe, la Compañía en relación a la oferta pública de la primera emisión de obligaciones de hasta USD 2.000.000 debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías, ha logrado colocar USD 200.000 con vencimiento en febrero del 2017 y ha realizado oportunamente las provisiones correspondientes para el pago de capital y de los intereses.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y administración de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



RNAE - No. 476

Abril 27, de 2012



Henry Escalante Roha
Socio, EsRoBross – TIAG International
Registro No. 11145

EsRoBross Cía. Ltda., es miembro de TIAG International, una red mundial de firmas de auditoría denominadas firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país.



PARTE III: ANEXOS

EsRoBross Cia. Ltda., es miembro de TIAG International, una red mundial de firmas de auditoría denominadas firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país.



EsRoBross Cía. Ltda.
Contadores Públicos Independientes
Edificio Finec. Piso 6, Oficina 604
Teléfono: 04 2 512082
Guayaquil - Ecuador

Edificio A. Montenegro Piso 4
Oficina 12
Teléfono: 6013314
Quito - Ecuador
www.esrobross.com
www.tiagnet.com

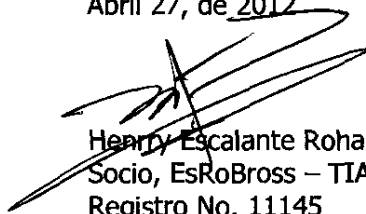
CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

CERTIFICAMOS BAJO JURAMENTO que el equipo de auditoría participante y el suscriptor del informe, no se encuentran incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores.



RNAE - No. 476

Abril 27, de 2012



Henry Escalante Roha
Socio, EsRoBross - TIAG International
Registro No. 11145

EsRoBross Cía. Ltda., es miembro de TIAG International, una red mundial de firmas de auditoría denominadas firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente en su propio país.

